

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 08/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 02/2011 respecto a la "Auditoría Especial a los Procesos de Contratación Directa de Medios de Comunicación para el Ministerio de Educación correspondientes a las gestiones 2008, 2009 y 2010".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 7 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF. AE N° 02/2011, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones, con corte al 31 de mayo de 2014.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 7 (siete) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría Especial a los Procesos de Contratación Directa de Medios de Comunicación para el Ministerio de Educación correspondientes a las gestiones 2008, 2009 y 2010" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldadas adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 02/2011 de 06 de septiembre de 2011, la documentación de respaldo a los ingresos, egresos, operaciones administrativas y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1. Contratación directa de medios de comunicación escrita sin considerar el FUS y/o precio referencial (R.01)
- 2.1.2. Los Medios de comunicación no presentan la Licencia de funcionamiento (R.03)
- 2.1.3. Observaciones identificadas en los procesos de contratación directa (R.04).
- 2.1.4. Diferencias establecidas entre los registros contables y las confirmación emitidas por los proveedores – medios de comunicación (R.07)

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1. Inexistencia de un inventario de Cuñas radiales, Rediodifusoras y Spots CDs MASTER correspondiente a las gestiones 2008, 2009 y 2010 (R.02)
- 2.2.2. Omisión en el registro de pasivos (R.05)
- 2.2.3. Compensaciones de pagos con los medios de comunicación que acrecen de respaldo (R.06)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 02/2011 respecto a la "Auditoría Especial a los Procesos de Contratación Directa de Medios de Comunicación para el Ministerio de Educación correspondientes a las gestiones 2008, 2009 y 2010" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de siete (7) recomendaciones emitidas; 4 (cuatro) fueron cumplidas y 3 (tres) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	4	57%
Recomendaciones No Cumplidas	3	43%
TOTAL	7	100%

La Paz, 03 de julio de 2014